



sacerdotal y el genio apostólico de Colon, el clero, que fué el consolador de sus infortunios, continuó siendo el defensor de su gloria. Diríase, que, adelantándose á su época, comprendía el clero que la causa del almirante era la suya propia, y que haciéndole justicia se honraba á sí mismo. En efecto, la vida de Colon hace resplandecer la superioridad del catolicismo, porque en ella se advierte el contacto de lo sobrenatural con el hombre, y con ella se comprende, que sin el socorro de la *gracia*, no hubiera podido descubrirse el Nuevo Mundo. Además, su vida justifica al pontificado de las acusaciones que formularon contra él los enciclopedistas al tratar especialmente de su pretendida persecucion contra Galileo, pues no siendo la rotacion de la tierra más peligrosa para la ortodoxia de la fe que su esfericidad, admitida en principio y en hecho por el papa Alejandro VI, ésta debia por razon natural conducir á aquélla. Si un pontífice auxiliado de su infalibilidad habia reconocido en 1493 la forma esférica del globo, en el hecho de trazar la famosa *línea de demarcacion*; si otro (1) en el siglo XVI al admitir la dedicatoria del libro titulado: *De Revolutionibus orbium celestium*, sancionaba la base de las ideas de Koppérnico ¿cómo es posible que en siglo XVII, despues de

(1) Paulo III.

los notables progresos hechos en la astronomía, merced á la invencion del telescopio, persiguiese la Santa Sede á Galileo por su doctrina del movimiento de la tierra? Las medidas de que fué objeto Galileo, tuvieron, pues, por causa circunstancias personales, y la confianza que manifestó el pontificado á Colon, refuta de antemano las imputaciones de los enciclopedistas: Galileo no hizo más que presentar de una manera más tangible la demostracion, evidentísima ya, de la redondez del globo.

El estudio de la vida de Colon, provechoso á todos, lo será más todavía á los cristianos. Porque al considerar el conjunto de sus hechos de peregrino, de apóstol y de mártir, y su poderosa inteligencia penetrada de Dios hasta el punto de sufrirlo todo sin proferir una queja, se siente el hombre lleno de respeto é inclinado á creer con docilidad y á amar sin reserva; reconoce que se eleva sobre el nivel de las imperfecciones y de las virtudes terrenales, y para decirlo de una vez, que llega á los dominios de la santidad.

Al leer el resumen de su vida, escrito por su hijo D. Fernando, se comprende que se hallaba poseido de religiosa emocion al hacerlo, á causa de lo que descubria en las notas de su padre, y que su gran modestia le ha impedido decirnos. La narracion termina con estas palabras que reasumen su sentido: *Laus Deo*.

CAPÍTULO XXXIII.

Estado de la España á mediados del siglo XV.—Antigua historia y constitucion de Castilla.—Los visigodos.—Invasion de los árabes.—Su influencia sobre la condicion de los españoles.—Causas de la lenta reconquista del país.—Seguridad del buen éxito final.—Su entusiasmo religioso.—Influencia de su poesia popular.—Su caridad para con los infieles.—Su carácter caballeresco.—Antigua importancia de las ciudades castellanas.—Sus privilegios.—Córtes de Castilla.—Sus grandes poderes.—Su arrogancia.—Hermandades de Castilla.—Riqueza de las ciudades.—Período de la mayor elevacion del estado llano.—La nobleza.—Sus privilegios.—Su gran riqueza.—Su carácter turbulento.—Los caballeros.—El clero.—Influencia de la córte pontificia.—Corrupcion del clero.—Sus ricas posesiones.—Limitada extension de las prerogativas de la corona.—Pobreza de ésta.—Sus causas.—Anécdota de Enrique III de Castilla.—Constitucion de Castilla á principios del siglo XV.—Escritores sobre la Constitucion de Castilla.—Marina.—Semper.

España, dice Prescott, de quien tomamos varias relaciones sobre el reinado de D. Fernando y doña Isabel, salvando algunas apreciaciones injustas y juicios erróneos del citado autor, despues de la gran invasion sarracénica que tuvo lugar á principios del siglo VIII, se vió durante algunos siglos dividida en pequeños Estados independientes entre sí, separados por la diversidad de sus intereses, y muy frecuentemente en abierta é implacable hostilidad. Hallábase habitada por razas que en sumo grado diferian en origen, religion y gobierno, habiendo todas ejercido, aun la ménos importante, sensible influencia sobre el carácter é instituciones de sus actuales habitantes. Á fines del siglo XV, sin embargo, estas varias razas hallábanse ya formando una gran nacion, y sujetas todas á comunes reglas; sus límites territoriales habian adquirido amplia extension por

los descubrimientos y conquistas, y sus instituciones interiores, y hasta su literatura, habian tomado ya la forma que, en su mayor parte, han conservado hasta el presente. Poner en evidencia el período en que tan importantes resultados se consiguieron, el reinado de Fernando é Isabel, es el objeto del presente capítulo.

Á mediados del siglo XV, el número de reinos en que España habia estado dividida hallábase reducido á cuatro, á saber: Castilla, Aragon, Navarra y el de los moros de Granada. Este último, comprendido casi en los mismos límites que la moderna provincia de su nombre, era lo único que á los musulmanes habia quedado de las vastas posesiones que otro tiempo tuvieron en la Península. Su poblacion concentrada le daba un grado de fuerza muy desproporcionada á la extension de su territorio, y la



profusa magnificencia de su córte, digna rival de la de los antiguos califas, era sostenida por el trabajo de un pueblo sóbrio é industrioso, entre el cual la agricultura y algunas de las artes mecánicas alcanzaron un grado de excelencia á que ninguna otra parte de Europa puede llegar durante los siglos medios.

Sepultado el pequeño reino de Navarra en el corazón de los Pirineos, muchas veces habia atraído las codiciosas miradas de los más poderosos Estados comarcanos. Las interesadas miradas de éstos, sin embargo, obraban como mútuo contrapeso, y Navarra continuaba disfrutando de su independencia cuando todos los pequeños Estados de la Península habian sido absorbidos en el sucesivo aumento de dominio de Castilla y Aragon.

Este último reino comprendia la provincia de su nombre juntamente con Cataluña y Valencia. Bajo su benigno clima y sus libres instituciones políticas, habian sus moradores desplegado una energía intelectual y moral nada comun. Sus playas abrian camino á un extenso y floreciente comercio, y su intrépida marina indemnizaba á la nacion de su escaso territorio interior, por medio de las importantes conquistas en el exterior de Cerdeña, Sicilia, Nápoles y las islas Baleares.

Las restantes provincias de Leon, Vizcaya, Astúrias, Galicia, las dos Castillas, Extremadura, Murcia y Andalucía, pertenecian á la corona de Castilla, que extendiendo su poder sobre una no interrumpida línea desde el Golfo de Vizcaya hasta el Mediterráneo, parecia llamada, así por la magnitud de su territorio como por su antigüedad (pues en ella puede decirse que renació la antigua monarquía de los godos despues de la gran invasion de los sarracenos), á la dominacion sobre los demas Estados de la Península. Este justo título aparece, en efecto, reconocido desde el primer período de su historia, pues Aragon rindió homenaje á Castilla por su territorio en la ribera occidental del Ebro, hasta el siglo XII, como le rindieron Navarra, Portugal, y más tarde, el reino de los moros de Granada; y cuando los diferentes Estados de España se reunieron por fin, formando una sola monarquía, la capital

de Castilla fué la capital del nuevo imperio, y su idioma el idioma de la córte y de la literatura.

Una rápida ojeada sobre los rasgos característicos de la antigua historia y constitucion de los dos principales Estados cristianos, Castilla y Aragon, con anterioridad al siglo XV, facilitará nuestro exámen sobre las circunstancias que inmediatamente produjeron estos resultados.

Los visigodos que inundaron la Península en el siglo V, llevaron consigo los mismos principios liberales de gobierno que distinguian á sus hermanos teutónicos. Su corona fué declarada electiva por un acto solemne legislativo. Las leyes se hacian en grandes concilios nacionales, compuestos de prelados y nobleza, ratificándose no pocas veces en asambleas populares. Su código, aunque abundante en frívolos detalles, contenia muchas disposiciones admirables para seguridad de la justicia; y en cuanto al grado de libertad civil que á los habitantes romanos del país concedia, excedió en mucho á los de los otros bárbaros del Norte. En suma, su sencilla forma de gobierno presentaba el gérmen de algunas de aquellas instituciones que, en otros países y bajo más felices auspicios, han formado la base de una bien regulada libertad constitucional.

Así, mientras que en otros países se desarrollaban lenta y gradualmente los principios de un gobierno libre, se aceleró en España su complemento por un acontecimiento que en aquella época parecia amenazar su total ruina; la gran invasion de los sarracenos á principios del siglo VIII. Diferenciábanse mucho las instituciones políticas y religiosas de los árabes, de las de la nacion conquistada, para que pudieran aquéllas ejercer sobre ésta una influencia muy sensible en estos particulares; y con el espíritu de tolerancia que distinguia á los primitivos sectarios de Mahoma, concedieron á aquéllos de los godos que quisieron continuar entre ellos despues de la conquista, el libre ejercicio de su religion, igualmente que de muchos de los derechos civiles que les eran propios bajo la monarquía goda. Con tan liberal conducta, no puede dudarse de que mu-



chos prefirieran residir en las agradables regiones de sus antepasados, á su abandono para llevar una vida de fatigas y privaciones. Aparece, sin embargo, que estos fueron de las clases más ínfimas, porque los hombres de más elevado rango ó de más generosos sentimientos que rehusaron aceptar una independencia nominal y precaria de manos de sus opresores, se sustrajeron á la inundacion que les abrumaba, huyendo á los vecinos países de Francia, Italia é Inglaterra, ó refugiándose á los baluartes naturales del Norte, las montañas de Astúrias y los Pirineos, adonde se desdeñaron de seguirlos los victoriosos sarracenos.

Los destrozados restos de la nacion allí reunidos, procuraron resucitar las formas, á lo ménos, de su antiguo gobierno; pero muy fácilmente se concibe cuán imperfectas debieron ser éstas en tiempos tan calamitosos, que destruyendo todas las distinciones de arteficio social, parecia que iban á devolver al hombre su primitiva igualdad. El monarca, dueño un día de la Península entera, ve ahora su imperio reducido á unas cuantas rocas estériles é inhospitalarias; el noble, en vez de los vastos dominios y multitud de castillos que sus antepasados poseyeran, es, á lo sumo, jefe de alguna horda errante, que como él, busca en la rapiña una subsistencia precaria; el comun del pueblo, por el contrario, es el que puede decirse que ganó en el cambio, porque en una situacion en que las distinciones facticias eran ménos apreciadas que el valor y la fuerza individual, adquirió elevacion en importancia política. Hasta la esclavitud, mal grave entre los visogodos, como entre los pueblos todos de origen germánico, si bien no desapareció por completo, perdió la mayor y más repugnante parte de sus rasgos, bajo la legislacion más liberal de los últimos tiempos.

Ejercíase al mismo tiempo una influencia sensible y saludable sobre la energía moral de la nacion, que se habia corrompido con el largo disfrute de no interrumpida prosperidad. Tan relajadas estaban, en efecto las costumbres de la córte, igualmente que las del clero, y de tal modo se habian enervado las clases todas por la general propagacion del lujo, que

algunos autores no han tenido escrúpulo en referir principalmente á estas causas, la pérdida de la monarquía goda. Necesariamente habian de reformarse estas costumbres en una situacion en que sólo podia procurarse una precaria subsistencia, una vida de extrema sobriedad é infatigable trabajo, y en que frecuentemente habia que buscarla con la punta de la espada, entre un enemigo muy superior en número. Cualesquiera, pues, que hayan sido los vicios de los españoles, nunca pudieron ser los de la afeminada pereza; y de este modo fué formando gradualmente una raza sobria, atrevida é independiente, pronta á reclamar su antigua herencia, y preparada á echar los cimientos de una forma de gobierno más liberal y equitativo de la que sus antepasados conocieron.

Lentos eran, en un principio y casi imperceptibles, sus progresos. Es verdad que los sarracenos, reposando bajo el ardiente cielo de Andalucía, tan idéntico al suyo, parecian dispuestos á abandonar las estériles regiones del Norte á un enemigo á quien despreciaban; pero cuando los españoles, abandonando el abrigo de sus montañas, descendieron á las abiertas llanuras de Leon y Castilla, se encontraron expuestos á las correrías de la caballería árabe, que talando todo el país, arrebatava en una sola incursion el costoso producto de las faenas de todo un año; y sólo cuando consiguieron rodearse de algunos límites naturales, como el rio Duero ó la sierra de Guadarrama, fué cuando se vieron en disposicion, construyendo una línea de fortificacion á lo largo de estos primitivos baluartes, de asegurar sus conquistas y oponer una eficaz resistencia á las destructoras algaradas de su enemigo.

Sus propias disensiones eran otra de las causas que retardaban sus progresos; porque los numerosos y pequeños Estados que se elevaron de entre las ruinas de la antigua monarquía mirábanse entre sí con ódio más concentrado que el que hacía los enemigos de su fe sentian; circunstancia que más de una vez puso á la nacion al borde de su ruina. Más sangre cristiana se derramó en estas contiendas nacionales, que en todos los encuentros con el



infiel; y los soldados de Fernan Gonzalez, capitán del siglo X, se quejaban ya de que su señor les hacía llevar una vida trabajosa, teniéndolos día y noche sobre las armas, en guerras, no contra los sarracenos, sino intestinas.

De tal modo paralizaban estas circunstancias el brazo de los cristianos, que sólo siglo y medio después de la invasión lograron penetrar hasta el Duero, tardando más de cuatro en adelantar su línea de conquista hasta el Tajo, no obstante que esta parte del país se hallaba, relativamente á otras, abandonada por los mahometanos. Pero era fácil prever que un pueblo que, como el español, vivía bajo circunstancias que tan bien se adaptaban al desarrollo de su energía física y moral, debía, en último resultado, prevalecer sobre una nación oprimida por el despotismo, y el afeminado abandono á que se hallaba naturalmente dispuesta por su religión sensual y su voluptuoso clima. En efecto, el antiguo español se veía excitado por cuantos motivos pueden dar eficacia al humano intento.

Reducido á sus estériles montañas, contemplaba con dolor los apacibles valles y las fértiles llanuras en poder del usurpador, la casa de Dios manchada por sus abominables ritos, y brillando la media luna sobre las cúpulas, consagradas un día á sostener el venerando símbolo de su fe. Hízose su causa la del cielo, y la Iglesia publicó sus bulas de cruzada, ofreciendo indulgencias sin número á los que peleasen, y el paraíso á los que muriesen en batalla contra los infieles. Distinguíase el antiguo castellano por su independiente resistencia á las intrusiones de la corte romana; pero su especial situación le sujetaba en un grado nada común, á la influencia eclesiástica interior. Mezclábanse los sacerdotes en el consejo y en campo, y era muy frecuente verlos ostentando sus sacerdotales vestiduras, conducir los ejércitos á la batalla; siendo por otra parte intérpretes de la voluntad del cielo, que tan misteriosamente se revelaba en sueños y visiones. Muy común cosa era entonces los milagros: las violadas sepulturas de los santos despedían rayos y centellas para consumir á los invasores; y cuando los cristianos desfallecían en la pelea, veíase

meeciéndose en los aires la aparición de su patrón Santiago sobre un caballo blanco como la nieve, y agitando la bandera de la cruz, que reanimaba sus rotos escuadrones y los conducía de nuevo á la victoria. Así el español veía sobre sí, y como de especial manera el cuidado de la Providencia; en su favor se suspendían las leyes de la naturaleza; y se contemplaba soldado de la cruz, que no sólo por su país, sino que por la cristiandad entera compartía. No faltaron, en efecto, voluntarios que viniendo de las más remotas partes del orbe cristiano se apresuraron á militar bajo sus banderas; y así fué que con igual ardor se debatía en España la causa de la religión, que en las llanuras de la Palestina. De aquí que el carácter nacional se exaltase por un religioso fervor que en tiempos posteriores se convirtió desgraciadamente en terrible fanatismo; de aquí aquella cuidadosa solicitud por la pureza de la fe, gloria peculiar y exclusiva de los españoles, y aquel profundo tinte de superstición que siempre los ha distinguido de las demás naciones de Europa.

Las continuas guerras con los mahometanos sirvieron para conservar viva en sus pechos la ardiente llama del patriotismo, que tomaba aún mayor incremento con el conjunto de cantos tradicionales, que les recordaban en estas guerras las heroicas hazañas de sus antepasados. La influencia de tales composiciones populares sobre un pueblo sencillo, es innegable, habiendo un crítico sagaz que se ha aventurado á decir que los poemas de Homero fueron el principio lazo de unión entre los estados de la Grecia.

Algun tanto extravagante podrá parecer esta opinión; pero lo que no tiene duda es, que un poema como el del Cid, que apareció muy á los principios del siglo XII, y que presentaba á la imaginación los más interesantes recuerdos nacionales en relación con su héroe favorito, debió obrar de una manera poderosa sobre la sensibilidad moral del pueblo.

Agradable es sobremanera el observar en el cordial espíritu de aquel primer entusiasmo, muy poco del feroz fanatismo que manchó el carácter de la nación en siglos posteriores. Los



mahometanos de aquella época alcanzaban inmensas ventajas sobre sus enemigos en todo cuanto se refería á la civilización, y llevaron algunos de los ramos de la cultura intelectual, á una altura que apenas han pasado los modernos europeos. Los cristianos, por lo tanto, á pesar de su política aversión á los sarracenos, les concedían cierto grado de respeto que degeneró en sentimientos de muy diversa naturaleza, luego que se elevaron en la escala de la civilización. Este respetuoso sentimiento templaba la ferocidad de una guerra, que aunque desastrosa en demasía en sus detalles, presenta ejemplos de una poderosa cortesía que haría honor á los más cultos siglos de la Europa. Los árabes españoles eran perfectos en todos los ejercicios caballerescos, y su natural pasión por la magnificencia, que derramaba cierto esplendor sobre los rasgos de más rudeza de la caballería, fácilmente se comunicó á los caballeros cristianos. Durante las treguas, estos últimos frecuentaban las cortes de los príncipes moriscos, y se mezclaban con sus adversarios en los placeres, relativamente apacibles, de los torneos, así como en la guerra les disputaban la palma en hazañas de su quijotesca bravura.

La naturaleza de esta guerra entre dos naciones, habitantes del mismo país, pero semejantes entre sí por sus instituciones religiosas y sociales, hasta el punto de ser casi naturales enemigas una de otra, favoreció extraordinariamente el desarrollo de las virtudes características de la caballería. La proximidad de las partes beligerantes proporcionaba abundantes ocasiones de encuentros personales y atrevidas y novelescas empresas, teniendo cada nación sus asociaciones militares regulares, cuyos miembros juraban consagrar sus vidas al servicio de Dios y de su país, manteniendo perpetua guerra contra el *infiel*. El caballero español llegó por este medio á ser el verdadero héroe del romance, errante en sus propias tierras, y aun en los más remotos climas, en busca de aventuras; y todavía en el siglo XV le encontramos en las Cortes de Inglaterra y Borgoña, haciendo batalla en honor de su dama, y atrayendo sobre sí general admiración por su extraordinaria intrepidez personal. Este espiri-

tu novelesco subsistía en Castilla mucho tiempo después de haberse extinguido en el resto de Europa las costumbres de la caballería, y continuó alimentándose con aquellas imaginarias ilusiones que hizo por fin desaparecer la cáustica sátira de Cervantes.

Así que el patriotismo, la religiosa lealtad y un orgulloso instinto de independencia, fundado en la conciencia, de que sólo á su valor personal era deudor de sus propiedades, llegaron á ser rasgos característicos del castellano antes del siglo XVI, en que la opresora política y el fanatismo de la dinastía austriaca consiguieron oscurecer tan generosas virtudes. Destellos pueden, sin embargo, encontrarse de ellas en abundancia, en el altivo porte del noble castellano, y en la arrogancia y elevación de alma de aquel pueblo, á quien la opresión no ha podido todavía subyugar enteramente.

A la extraordinaria posición en que la nación se hallaba colocada, pueden referirse también las formas liberales de sus instituciones políticas, así como igualmente el que en ella se desarrollasen mucho más pronto que en otros países de Europa. Por el inminente riesgo en que las ciudades castellanas se encontraban de ser saqueadas por los árabes en sus correrías, se hizo necesario, no sólo que estuviesen perfectamente fortificadas, sino también que todos sus moradores fueran aptos para tomar armas en su defensa; y de aquí el inmenso incremento que en importancia alcanzaron los villanos, los cuales constituían la parte más eficaz de la milicia de la nación. A esta circunstancia, igualmente que á la idea política de fomentar la población de las plazas fronterizas por la concesión de extraordinarios privilegios á sus moradores, debe atribuirse la antigua fecha, así como el carácter liberal de los fueros municipales de Castilla y León. Estos, aunque bastante diferentes entre sí, en cuanto á sus detalles, concedían por lo general á los ciudadanos el derecho de elegir sus magistrados para el arreglo de los negocios municipales; y la corporación reunida nombraba los jueces que habían de administrar justicia en lo civil y lo criminal, apelándose de ellos para ante el tribunal del rey. Nadie podía ser vejado